

Expediente: Incidente de desacato rdo: 2019-00743
Accionante: Nelia María Tabares Rico
Afectado: Carolina Muñoz Tabares
Accionado: Nueva EPS



HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS N°.77 FIJADOS HOY EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, ANT., EL 22 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00 A.M.

MÓNICA PÉREZ MARÍN
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Medellín, 21 de julio de 2020

PROCESO	INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE	NELIA MARÍA TABARES RICO
AFECTADO	CAROLINA MUÑOZ TABARES
ACCIONADO	NUEVA EPS
RADICADO	N° 05001 41 05 002 2019-00743 00
INSTANCIA	PRIMERA
TEMAS Y SUBTEMAS	EJECUTA SANCIÓN

En el incidente de desacato promovido por NELIA MARÍA TABARES RICO con C.C 43.750.708 en calidad de agente oficiosa de su hija CAROLINA MUÑOZ TABARES en contra de NUEVA EPS, este despacho el pasado 16 de marzo de 2020 impuso sanción a JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE en su calidad de Representante legal de NUEVA EPS, consistente en multa por el valor equivalente a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes y 3 días de arresto domiciliario; sanción que una vez consultada por el Superior, Juzgado Once Laboral del Circuito en providencia de fecha 10 de julio de 2020, fue CONFIRMADA en su totalidad.

En tal sentido, CÚMPLASE lo resuelto por el Superior Juzgado Once Laboral del Circuito de Medellín en el auto de fecha 10 de julio de 2020, por lo cual se compulsará copia del incidente por desacato a la Oficina de Jurisdicción Coactiva de la Rama Judicial-Seccional Antioquia, y a la Policía Metropolitana del Bogotá, para que hagan efectiva la sanción impuesta a JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE con C.C. 79.267.821 en su calidad de Representante Legal de NUEVA EPS

Ofíciense en tal sentido y ARCHÍVENSE las presentes diligencias.

La presente providencia podrá consultarla en el siguiente link a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1> o Por medio del Código QR



Expediente: Incidente de desacato rdo: 2019-00743
Accionante: Nelia María Tabares Rico
Afectado: Carolina Muñoz Tabares
Accionado: Nueva EPS

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

JORGE IVAN CUBILLOS AMAYA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 02 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e2feb7c34028422c6eb08ad27917efac59d457d5a08659038b7e7c4ad3f7444b

Documento generado en 21/07/2020 12:01:07 p.m.

La presente providencia podrá consultarla en el siguiente link a través de los estados electrónicos publicados
en la página web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1> o Por medio del Código QR

